



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 FEB. 2007

RES. H. N° 027-07

EXPTE.N° 4.921/06. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Arte, Rosa Robledo Barros, LU.N° 790.955, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Silvia Raquel Malbrán de la Universidad Nacional de la Plata, acepta la Dirección y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos y la Coordinación de la Licenciatura en Arte, informan que la alumna, cumple con los requisitos establecidos en la Res.CS.N° 326/01 y Res. H. N° 1655/03 - Reglamento de Tesis-;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar Directora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

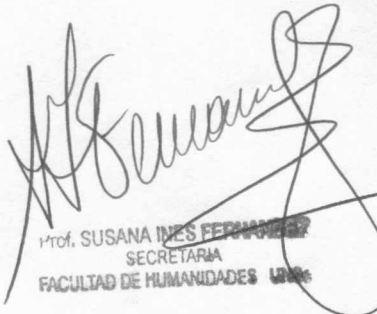
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Arte, propuesto por la alumna Rosa del Tránsito Robledo Barros, LUN. 790.955, "LA ESTRUCTURA MÉTRICA Y DE AGRUPAMIENTO. UN ESTUDIO CON MÚSICOS".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. Silvia Raquel Malbrán, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Coordinación de Licenciatura en Arte y Departamento Alumnos.

010-07

  
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES UNSa



  
Lic. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa